

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Sábado 29 de Octubre de 1898

Núm. 252.

## La política fuera de España

### FRANCIA É INGLATERRA

Planteadas la crisis ministerial en circunstancias tan anómalas, en una situación tan peligrosa para el país, si lo fuera siempre, más aventurado aún sería ahora predecir su desarrollo y su solución, pues al aparecer la Cámara dividida en dos bandos casi iguales, sería temeridad querer averiguar ni siquiera aproximadamente los sucesos futuros, pues todo depende de un movimiento de mal humor de alguno de los grupos parlamentarios.

El actual conflicto político lo ha producido, como ya temimos nosotros, la cuestión Dreyfus, antes de que se hubiese podido llegar á la cuestión de orden internacional, hoy también en toda su complejidad planteada y que tantísimo interesa á los franceses. Precisamente el ministro de Negocios Extranjeros acaba de publicar un *Libro amarillo*, en que figuran los documentos oficiales referentes á la cuestión del Alto Nilo, y que es un buen complemento del *Libro* publicado sobre el mismo asunto por el Gobierno inglés.

De la lectura de los documentos publicados por el ministro francés, se desprende con toda claridad que Francia está perfectamente dispuesta á entrar en diplomáticas negociaciones sobre el asunto, que declara no querer convertir la cuestión de Fashoda en una cuestión cerrada, y que lo que ella desea únicamente es tener una salida sobre el Nilo. Todo esto, demuestra palpablemente que está muy lejos el conflicto de una guerra entre Francia y la Gran Bretaña, que aun esos últimos días muchos temieron, y hace buenas las afirmaciones que diferentes veces hemos hecho, hablando de este asunto: la guerra entre franceses é ingleses no estallará tan pronto y menos tomando por pretexto los incidentes de Fashoda. Tanto es así, y tan cierto es, que lo mismo en Londres que en París se sigue el pacífico camino de las transacciones, que lord Salisbury ha pedido algún tiempo para reflexionar acerca de las proposiciones hechas por el Gobierno de París, lo cual significa, para fortuna de todos, que los ingleses no son refractarios á un posible arreglo, y en realidad, esa solución conviene tanto á los franceses, que se hallan tal vez mal preparados para una guerra grande de carácter marítimo, como á los súbditos de la Reina Victoria, que actualmente se ven obligados á poner toda su atención en los asuntos de China.

No obstante, el *Libro amarillo* nos enseña que hubo un momento de verdadera crisis... El Gabinete de *Saint James* exigía que fuese llamado por el Gobierno francés el capitán Marchand, y en París se resistieron con toda energía á semejante conminación. Sin duda alguna que fué el ministro francés quien supo salvar la situación con la fuerza de los argumentos que presentó y la suma habilidad con que fué desarrollándose... Los franceses débense á Delcassé profunda gratitud. Lo cierto es que á sus esfuerzos se debe que lord Salisbury admita ahora la posibilidad de entrar en negociaciones, la cual mejora en cuarto y quinto la situación de Francia en este asunto.

Mucho falta ciertamente para que pueda darse por arreglada en definitiva la cuestión, pero, hay posibilidad, hay casi seguridad de llegar á una buena inteligencia... á menos que una de las dos partes salga á última hora con intempestivas intransigencias. Hasta se puede afirmar que abierto queda el ancho camino de un amistoso convenio, pues igual franceses que ingleses han renunciado á exigencias irreductibles. El Gobierno de París ha dejado entrever que Fashoda sea tal vez abandonado por el capitán

Marchand, aunque mediante ciertas condiciones, al pasó que en Londres ya no se considera indispensable su abandono para entrar en negociaciones.

Mejor es que sea así, y que la gravísima situación política interior de Francia no se complique con una cuestión de política internacional que podría poner al país en un gran aprieto, mayor de lo que muchos «partidistas» creen.

## Los vinos españoles en Francia

### Cambio de régimen en perspectiva

Ha regresado á Burdeos la comisión que el sindicato del comercio de vinos había enviado á París para contrarrestar la presión que sobre los ministros ventase ejerciendo por el sindicato de vinicultores girondinos y su comité de diputados.

Dicha comisión llegó muy bien impresionada, habiendo conseguido que los ministros estén conformes en que los vinos españoles paguen por su volumen, y no por su graduación.

En cambio, el grupo vitícola se propone trabajar en contra incesantemente presentando un proyecto de ley para que los vinos españoles paguen 20 francos por hectolitro aplicándoseles además la ley del cerrojo, que equivale á cerrarles la frontera francesa.

Esta proposición será defendida por monsieur de Perier de Larsan, presidente del comité vitícola.

El vinicultor Mr. Jourde y los diputados por Burdeos defenderán á su vez los intereses del sindicato del comercio de vinos y las mayores ventajas para la viticultura española. Créese que la discusión será muy reñida.

Cartas confidenciales recibidas de París participan que los ministros de Comercio, Agricultura y Hacienda, tienen el criterio de que los vinos españoles deben pagar 12 francos por hectolitro hasta 12°9 grados, en vez de siete hasta 10°9.

## DESDE LA CORTE

Madrid 27.

Como está otra vez sobre el tapete la cuestión relativa á la inmunidad parlamentaria, un redactor de esta Agencia ha conferenciado con el Sr. Silvela á fin de saber cuál era el criterio de dicho ilustre hombre público después de la detención del señor Blasco Ibáñez.

He aquí cómo se expresa el jefe de la Unión Conservadora:

«La prisión del director de *El Nacional*, más que infracción de la Constitución, ha sido infracción de la prudencia y de la oportunidad, á las que los gobiernos deben atender con tanto respeto, por lo menos, como á las leyes constitucionales. Lo más grave del acto del Sr. Figueroa, que es publicar un impreso con menosprecio del mandato expreso de una autoridad constituida, se había realizado por los jefes de tres minorías poco há, sin que nadie hiciera la menor observación, y era tardía la susceptibilidad de la autoridad militar y mal aplicada á un caso de denuncia de delitos comunes, que no podían trascender á los intereses de orden más elevado, únicos que justifican la existencia de la censura previa; pero el texto constitucional es evidente que autoriza el arresto del diputado estando cerradas las Cortes, y seguramente que el director de *El Nacional* no llevará al Tribunal Supremo ni á ningún tribunal á los que le han arrestado, y si los lleva saldrá muy mal de su intento. Lo que confunde bastante la cuestión es el precepto de la ley de enjuiciamiento criminal, según el que, deben suspenderse los procedimientos, luego de iniciados, contra el diputado ó senador,

permaneciendo las cosas en el estado en que se hallen hasta que el Congreso ó el Senado resuelvan.

Si el *Estado de las cosas* en que el diputado esté preso se prolonga ¿cabe admitir que su prisión dure hasta que el Congreso se reuna y, reunido, quiera resolver? ¿No hay suplicatorios que no se resuelven nunca?

El privilegio del diputado, cerradas las Cortes, no puede llegar á sustraerle de toda privación de libertad, y á nadie, se le ocultan los absurdos á que esto pudiera conducir, y lo que aconseja el conflicto ocurrido es que se desenvuelva por una ley el precepto constitucional, según el que el Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados, siendo de notar que mientras los señores auditores de la Rota, los directores y subsecretarios, los encargados de negocios y los abogados fiscales de las audiencias tienen el privilegio de ser juzgados en única instancia por el Tribunal Supremo, los senadores y los diputados, que no ocupan en la organización del Estado categoría inferior á esos funcionarios siguen siendo juzgados por los tribunales inferiores. Si el gobierno abriera estas Cortes y no presentara en ellas proyecto de ley que atiende á esas dudas, la minoría conservadora haría uso inmediatamente de su iniciativa con ese fin que estima importante.»

Preguntamos al Sr. Silvela sobre las demás cuestiones que preocupan la opinión, pero nos dijo que no le parecía en momentos tan delicados oportuno aumentar las dificultades del gobierno y de los partidos con declaraciones políticas, estando cercanos sus días en que se pueda hablar con todo desembarazo.

—En la reunión celebrada esta mañana por las minorías parlamentarias para ocuparse del asunto Blasco Ibáñez, el señor Silvela expuso su criterio acerca de la inmunidad del diputado en la forma como ya hemos telegrafado al comunicar la entrevista que celebró uno de los redactores de esta Agencia con el jefe de la Unión Conservadora.

Del Sr. Salmorón se sabe que defendió la inmunidad en toda su extensión y vigor.

Cuando todos los reunidos esperaban que el romerista Sr. Bergamín sustentase el mismo criterio que cuando ocurrió el incidente del director de *El Nacional*, se vió que se mostró bastante conciliador, diciendo que el capitán general de Valencia, en la cuestión Blasco Ibáñez, había procedido con arreglo á las instrucciones del gobierno.

Respecto del señor marqués de la Vega de Armijo se sabe que está dispuesto á defender la inmunidad de todos los diputados.

—Se han pedido al general Blanco nuevos pormenores y documentos referentes á la destrucción de la escuadra en Santiago de Cuba.

—Parece que la cuestión entre Inglaterra y Francia ofrece mejor aspecto.

A esto se atribuye el alza experimentada en los valores de Bolsa.

A pesar de estas impresiones optimistas, continúan los preparativos en los arsenales de Inglaterra y en los de Francia.

—La *Correspondencia de España* publica esta noche un telegrama fechado en París dando cuenta de algunos detalles de la sesión que celebraron los comisionados yanquis y españoles el lunes último.

La censura impide comunicar su contenido.

—Tanto por noticias adquiridas en los centros oficiales como por telegramas recibidos de París, se sabe que es inexacto cuanto se viene diciendo acerca de la supuesta retirada de nuestros representantes en las conferencias de París, por diferencias surgidas con los delegados norteamericanos.

—Se espera que de hoy á mañana dará el

Tribunal Supremo al gobierno la contestación á la consulta que le elevó sobre el artículo 47 de la Constitución relacionado con la inmunidad parlamentaria.

—El Sr. Sagasta, como ministro de Fomento, ha recibido hoy la visita de varios consejeros de Instrucción pública.

El Sr. Cárdenas, en el discurso de salutación, pidió la derogación de los decretos dictados últimamente por el Sr. Gamazo en materia de enseñanza.

El Sr. Sagasta alegó la circunstancia de ser ministro de Fomento interino y que, por consiguiente, no estaba dispuesto á verificar la derogación que se le pedía.

—Esta noche espera recibir el gobierno telegramas del Sr. Montero Ríos dándole cuenta de lo ocurrido en la última sesión celebrada por la comisión de la paz.

Si esto ocurre, mañana por la tarde celebrarán Consejo los ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para ocuparse del contenido de esos despachos.

—La Bolsa, tal vez debido á las buenas noticias recibidas de París, ha presentado mejor aspecto que en los días anteriores.

—El Sr. Romero Robledo llegará á esta corte el lunes á más tardar.

—El marqués de Tenerife ha desistido de hacer su excursión anunciada por varias provincias andaluzas.

—Los generales Martínez Campos y Azcárraga han celebrado una extensa conferencia sobre los asuntos de actualidad, estando ambos de acuerdo en la manera de apreciar las cosas.

—Ampliando los detalles transmitidos sobre la reunión celebrada por las minorías parlamentarias para ocuparse del asunto Blasco Ibáñez, añadiremos lo siguiente:

El Sr. Salmorón habló en pró de la identidad de los casos del Sr. Suárez de Figueroa y Blasco Ibáñez y que al Tribunal Supremo de Justicia correspondía resolver las dudas que en ello pudieran surgir.

El Sr. Salmorón se mostró partidario de entablar la acción pública, encomendando la dirección de la misma á persona completamente ajená á las cuestiones llamadas á dirimirse.

El Sr. Silvela no se conformó con la identidad de los casos Suárez de Figueroa y Blasco Ibáñez, pues el primero se refería á cuestión de moralidad en general y el segundo se relaciona con cuestiones locales que pudieran tener algún contacto con el orden público.

El Sr. Canalejas estuvo de acuerdo con el Sr. Salmorón.

—Mañana se verificará en el Tribunal Supremo la vista previa sobre la admisión del recurso de inhibición de la autoridad militar en la causa que por el delito de imprenta se sigue contra D. Fernando Lozano (Demófilo), director de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

Defenderá al Sr. Lozano D. Nicolás Salmorón.

Por tratarse de un asunto que, aunque algo atrasado, guarda relación con las cuestiones de actualidad, la vista de este recurso ha producido bastante expectación.

—En el Centro del Ejército y de la Armada se han reunido hoy varios militares con objeto de ocuparse de una caricatura publicada por el periódico festivo *Gedeón*.

Parece que una comisión de militares visitará al director del colegio.

—El Sr. Romero Girón, más aliviado de la dolencia que padece, ha podido hoy abandonar el lecho por algunas horas.

—El general marqués de Peña Plata ha dirigido desde la Habana un telegrama al gobierno pidiendo el inmediato envío de fondos.

—El periódico el *Heraldo*, ocupándose esta noche de cuanto se ha dicho acerca de la ruptura entre los comisionados españoles y yanquis que gestionan la paz en París,

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

dice que es imposible semejante cumplimiento sin haber terminado la Comisión mixta la misión que le fué confiada por sus gobiernos respectivos.

Los norteamericanos tienen que dar cuenta al Senado de lo que hayan hecho y los españoles también han de hacerlo al gobierno y éste á la representación nacional, y ni unos ni otros podrán presentarse sin haber obtenido una solución favorable ó adversa, pero una solución al fin.

Además, si la ruptura surgiese, ¿cuáles serían nuestras relaciones con los Estados Unidos?

¿Cómo resolveríamos las cuestiones pendientes en Cuba y en Filipinas?

¿Con qué garantías, con qué seguridades surcarían los mares nuestros buques mercantes?

Así, pues, por muy censurable que sea la conducta que los representantes yanquis observen para con nuestros delegados, el señor Montero Rios y los que le acompañan deben continuar hasta el fin.

Después de todo, cuanto se haga y se escriba, hecho y escrito quedará.

—Una comisión del Círculo militar ha visitado al general Chinchilla para pedirle la supresión del periódico satírico *Gedeón*.

## SUETOS

### El juicio oral de Calafell

Conforme indicamos, el miércoles último, por la tarde, dirigióse el personal de la Sala segunda de esta Audiencia al pintoresco pueblo de Calafell, con el fin de celebrar un juicio oral, que se segula á varios vecinos, por delito electoral.

En la estación esperaron al Tribunal las autoridades del pueblo y algunos propietarios, siendo conducido al mismo en lujosas tartanas.

Luego, pues, el tren llega allí á media tarde, se trasladaron al delicioso barrio marítimo, situado á lo largo de una playa despejada y hermosa, donde reinaba la animación típica consiguiente, ya que se esperaba la llegada de las *parellas*, que conducen la única industria de aquellos honrados hijos del trabajo.

Por la noche fueron los señores magistrados y demás personal objeto de las mayores atenciones, siendo alojados en los domicilios de las primeras autoridades, que por cierto resultan irreprochables por su *comfort* y aseo.

Al día siguiente, jueves, á las nueve de la mañana, oyeron misa en la iglesia del pueblo todos los señores que forman la aludida sección, á cuyo pidoso acto acudió un número distinguido de fieles. La iglesia, sino de gran capacidad, es notable por el buen gusto artístico que revela el altar mayor y las demás capillas y por el irreprochable aseo que se observa en todo el edificio.

Señalada la hora de las diez del propio día para dar comienzo al juicio oral, con anticipación acudió numeroso público á la plaza donde se halla situado el edificio escuela, que es donde se celebraba, invadiendo bien pronto la sala el bello sexo, perteneciente á familias de la localidad, Arbós, Vendrell y otros puntos.

A las once, y con el mayor orden, empezó la sesión, constituyendo el tribunal el señor López, presidente, y los magistrados señores Carril y Soler, representando el Ministerio público el Sr. Lardies, actuando el secretario Sr. Suarez y siendo defensores de los 10 procesados los señores Galán y Peña-rubia.

Interrogados con minuciosidad los procesados y varios de los testigos, siendo renunciados algunos de éstos, el señor fiscal modificó las conclusiones en el sentido de que se absolviera á los procesados, declarando las costas de oficio.

Suspendióse el acto por cinco minutos y pronunciando luego oportunas y elocuentes frases la acusación y la defensa, terminó el juicio, cerca de la una de la tarde, declarándose concluso para sentencia.

Para el morigerado pueblo de Calafell, dedicado en general á las labores agrícolas, ha sido un día poco menos que de fiesta solemne, procurando no perder detalle del extraordinario acto que se celebraba.

El Tribunal, que regresó anteanoche en el tren de las diez y pico, sabemos trae buenas impresiones de la acogida digna y respetuosa que mereció de parte de todas las autoridades y vecinos de tan hospitalaria población.

Y como en el proceso se hallaban envuel-

tas las personas más principales de Calafell, sóanos licito hacer votos porque salgan de él de la manera más satisfactoria.

Aprovechando la rebaja de precios que ha establecido estos días la Compañía de Tarragona, Barcelona y Francia, con motivo de celebrar dicha línea sus bodas de oro, fueron muchas las personas que se trasladaron ayer á la capital de Principado.

En el piso primero de la casa núm. 11 de la calle de Ventallots fué hallado ayer tarde, tendido en el suelo del comedor, el cadáver de la inquilina que lo ocupaba, María Trilla, de 60 á 70 años de edad y viuda del que fué alguacil de este Juzgado de primera instancia Sr. Muñoz.

El fallecimiento debió ser repentino y se calcula que ocurriría de diez á doce de la mañana de anteayer.

Se vino en conocimiento del hecho por las sospechas que se despertaron en una conocida de la finada, la cual advirtió que no se le respondía á pesar de las repetidas veces que llamaba á la puerta de la habitación y de hallarse la llave en la cerradura por la parte interior.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde de barrio Sr. Guasch, el inspector Sr. Llorens y los guardias de orden público y municipal de punto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al Campo Santo, instruyendo las debidas diligencias.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«AVISO.—Prévio permiso de la autoridad militar, se convoca á todos los consumidores de gas á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del actual, á las tres y media de la tarde, en las Casas Consistoriales, al objeto de dar cuenta de la contestación del Consejo de Administración del Gasómetro tarraconense.

Tarragona 28 de Octubre de 1898.—*La Comisión.*»

Según verán nuestros lectores en otro lugar de esta edición, la Cámara Agrícola de la provincia se reunirá en asamblea general mañana, á las once de la misma, con objeto de proceder á la elección de cargos.

La fuente que existe en la plaza de la Aduana no mana desde hace tres ó cuatro días, á causa de hallarse obstruida la cañería.

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

Magníficas funciones tiene organizadas para mañana la sección dramática del «Ateneo», que como de costumbre atraerán al elegante coliseo extraordinaria concurrencia.

Por la tarde se pondrán en escena la extraordinariamente aplaudida comedia catalana «L'hereueta» y la chistosa pieza «Los demonios en el cuerpo» y por la noche «Inocencia» y «Renyinas d'enamorats».

Por el inspector Sr. Llorens fueron detenidos anoche dos sujetos sospechosos é indocumentados, que digeron ser naturales de Barcelona.

Ambos sujetos fueron expulsados más tarde de esta capital.

En el acreditado establecimiento de confitería y repostería de D. Juan Escriu se expenderán, durante la festividad de Todos los Santos, riquísimos panecillos de frutas, chocolate, piñón, avellana, nieve, canela, café, rosa, fresa, vainilla, almendra, yema y otros varios, desde 1'25 á 1'75 pesetas los 400 gramos.

Como aditamento á los anteriores géneros, se expenden en dicha casa vinos generosos desde 1'25 pesetas botella en adelante, teniendo además licores superfinos de varias marcas y precios y un excelente champagne.

Recientemente se han recibido en dicho establecimiento una infinidad de preciosas bomboneras, ricas porcelanas y distintos objetos de fantasía de la más alta novedad, muy propios para toda clase de obsequios y á precios sumamente reducidos.

Son esperados en esta ciudad los individuos que componen el tan renombrado terceto de bandurrias, laudes y guitarras denominado «Lo Rat Penat», los cuales se proponen dar una serie de conciertos en uno de los establecimientos más céntricos de nuestra capital.

Del 1.º al 7 del entrante más llegarán á esta ciudad, de paso, unos 700 reclutas, procedentes de la línea del Norte.

Con el objeto de que no se molestara al vecindario, con el alojamiento de aquéllos, sería muy conveniente que nuestro alcalde, ya que en varios asuntos demuestra el mayor celo, se pusiera de acuerdo con el señor gobernador militar á fin de que los citados reclutas los instalara entre los bajos del Gobierno militar, Parque y los demás locales que costea el Municipio.

A la apertura del curso académico del Ateneo, que tendrá lugar mañana, á las once de la misma, asistirán, además de la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los Sros. Malé, Viladot y Brull, el general gobernador militar, el gobernador civil de la provincia y demás autoridades.

La fiesta será amenizada por una de las bandas militares de esta guarnición.

De los reclutas de la zona de Castellón, han sido destinados 505 al regimiento de Almansa, que guarnece esta plaza y la de Tortosa.

Por última vez durante el actual período, reuniéronse ayer la Comisión provincial y la comisión mixta de reclutamiento, despachando todos los asuntos pendientes.

Ayer no se recibió el correo de Madrid hasta las ocho de la noche.

Ignoramos la causa de este retraso.

Desde hace algún tiempo nótase gran desanimación en nuestro puerto, hasta el extremo de que hay días en que, como ayer, no sale del mismo ningún vapor.

Han empezado los trabajos para la colocación de una fuente pública en la plaza de Prim, en substitución de la antigua existente, que será derribada.

La Sociedad Económica de Amigos del País, la Cámara de Comercio y todas las corporaciones y asociaciones de carácter económico que existen en Barcelona han acordado suscribir la petición que elevará al Gobierno aquella Diputación provincial para conseguir el concierto económico de Cataluña. También se han adherido al proyectomuchos Ayuntamientos de las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona.

Hé aquí la distribución del cupo de la zona de reclutamiento de esta capital:

Al regimiento infantería de Sevilla número 33, 637.—Lanceros del Rey número 1, 70.—10.º regimiento montado, 56.—Primer regimiento de montaña, 20.—13.º batallón de plaza, 45.—4.º regimiento de Pontoneros, 3.—Batallón de Telégrafos, 3.—Compañía de Aerostación, 1.—2.º brigada de Administración Militar, 6.—Infantería de Marina, 200.

Próximo á teminar el plazo para la rendición á metálico de los reclutas del actual reemplazo, creemos un deber advertir á nuestros lectores que hasta el día 31 del actual podrán redimirse todos los reclutas, lo mismo los de Ultramar que los de la Península, por 1.500 pesetas.

Pasado el día 31 del actual, podrán redimirse hasta 24 horas antes del embarque por 200 pesetas y también cambiar de número, pero con individuos del mismo reemplazo.

Hasta el día último del presente mes podrán hacerse también los cambios de número entre los reclutas de la Península y Ultramar.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los individuos de tropa, cuyos reemplazos no pueden precisarse por no haberse recibido los documentos correspondientes, continúen en su actual situación aunque sea en filas; pero si por datos de las zonas ó cuerpos donde hagan servicio consta que son de los reemplazos cuyos individuos marchan á sus casas, se les conceda licencia ilimitada, interín se determina su ulterior situación.

Se ha dispuesto que siempre que haya que liquidar el impuesto de derechos reales en herencias de capitales extranjeros, la liquidación habrá de hacerse sobre dichos capitales, dada la paridad monetaria establecida por la ley entre la moneda con que ellos estén representados y la nuestra, y no según las alteraciones que el movimiento de los cambios haya podido introducir en los mismos. Así, tratándose de pagar los

derechos por un capital apreciado en francos, se considerarán éstos como pesetas, sin tener en cuenta para nada el cambio del día.

Generalizase estos días en el término de Reus la recolección de la cosecha de aceituna, con lo que los molinos aceiteros de aquella comarca van entrando en actividad.

Dice un colega de Tortosa: «En concepto de detenidos, por no haber comparecido al juicio celebrado recientemente en la Audiencia provincial, ingresaron ayer en la cárcel de esta ciudad Francisco Mola Serra, Antonio Castell Serrano, Teresa Castell Serrano, Francisco Mola Castell, Antonio Bedós Castell, Juan Jaime Mola Castell, José Antonio Horta Verdera, Manuel Estéban Bedós Castell y Pedro Manuel Horta Verdera.»

Ampliando las noticias que dimos á nuestros lectores sobre la explotación de la remolacha, en Valladolid, podemos añadir lo siguiente: que se ha constituido una gran empresa para desarrollar la industria del azúcar de remolacha.

Los capitales son valisoletanos, y las acciones suscritas ascienden á más de dos millones de pesetas.

Se montará la fábrica en grande escala, utilizando para los riegos el agua del Duero y del Pisúerga y la de los canales de Castilla y del Duero.

Se destinarán al cultivo de la remolacha dos mil hectáreas y se dará trabajo á multitud de obreros.

Inmediatamente serán convocados los labradores á una reunión magna, en la que se les expondrá las condiciones de la industria, demostrándoles sus ventajas é interesándoles en el cultivo.

El entusiasmo es grande y se cree que quedará cubierto dos veces el presupuesto de coste de la fábrica.

En varios viñedos de la provincia de Orense se ha presentado la filoxera.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

El Gobierno italiano prepara el programa de los puntos que habrán de ser sometidos á la conferencia contra el anarquismo.

Los principales serán los cinco siguientes:

Definición del delito anarquista. Del anarquista considerado como criminal contra el derecho común.

Medidas contra la excitación á los crímenes anarquistas por medio de la prensa.

Establecimiento de un servicio de policía que facilite las relaciones entre los Gobiernos.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pistá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

## BOLETIN OFICIAL

Real orden circular de Guerra disponiendo se expida el certificado de soltería á los individuos exceptuados correspondientes á los reemplazos de 1895 y anteriores.

—Real orden circular de Gobernación declarando con derecho para desempeñar los cargos que existan en los Archivos provinciales y municipales de las capitales de provincia á los individuos que posean títulos académicos de archiveros bibliotecarios y anticuarios aún que no hayan ingresado aún en el cuerpo.

—La Comandancia de Marina de este puerto anuncia el hallazgo de un barril conteniendo, al parecer, petróleo en bruto.

—Edicto del agente ejecutivo de Marsá.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.—Providencias judiciales.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.

Notas festivas

En una portería:
—¿Con que es verdad que el dueño de esta casa se ha vuelto loco?
—Sí, señor; ayer le llevamos á Leganés.
—¿Y cómo notaron ustedes su locura?
—De un modo muy sencillo. El mes pasado rebajó el alquiler á todos los inquilinos.

Entre amigos:
—¿Qué tan horrible tienes! Te aconsejo que llames á mi médico, el que me salvó en Agosto último.
—¿De qué enfermedad?
—Me estaba ahogando en un río, y me salvó... á dado.

Examen de Historia:
—Dígame usted que fué del delfín Luis, el futuro Luis XIII, después de la muerte de su padre.
—Se quedó huérfano.

En una tertulia:
—Desde que estoy casada, he enseñado á mi marido la ciencia del buen gusto.
—Pues es una fortuna para usted el no haberse la enseñado antes del matrimonio.

CHARADA

Encierra aquesta charada cuatro nombres de mujer: uno es tercera con cuarta, otro prima, dos y tres, una, tres, cuatro es el otro y el todo también lo es.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Narciso, ob. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—San Claudio, mr.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de Beatas de Sto. Domingo. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación, en la iglesia del Sagrado Corazón.
CULTOS DE HOY
Carmelitas Descalzas.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde, á las seis, se cantará la Salve Regina por la Comunidad.
CULTOS DE MAÑANA
Catedral.—A las siete de la mañana Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.
A las nueve y media oficio conventual.
Por la tarde, á las cinco, habrá en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios dominicales de costumbre.
Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.
San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.
San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.
Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.
Santa Clara.—A las ocho misa de comunidad.
Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, Rosario, letanía cantada y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.
Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.
Beneficencia.—A las nueve misa rezada.
San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.
Descalzas.—A las ocho habrá misa de Comunidad.
Religiosos Descalzas.—A nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.
Mes del Santísimo Rosario
Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.
Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y la noche.
San Francisco.—A las ocho de la mañana.
Huérfanas.—A las siete de la mañana.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
Beneficencia.—A las siete de la mañana.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.
Descalzas.—A las ocho de la mañana.
San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.
Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.
Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Hospital.—A las seis y cuarto de mañana.
Carmelitas Descalzas.—A las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

Sección oficial

Cámara agrícola de la provincia de Tarragona.

Convocatoria

La Junta Directiva, en sesión del día 26 del presente mes, acordó celebrar el día 30 del mismo, á las 11 de la mañana, en el local de esta Cámara (Plaza de Prim, 7) Asamblea general que se entenderá como de segunda convocatoria para la elección de cargos, á cuyo acto se invita á todos los socios. Tarragona 28 Octubre 1898.—El Presidente, Jaime Vernet.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—José Romén Roca, Nuestra Señora del Claustro, 2.—Pascual Ferrán Canals, Afueras.
Matrimonios.—Antonio Planells Ramón con Teresa Alegret Virgili.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations. Columns include location, terms, and rates.

Efectos públicos

Table with public effects including interior and exterior bonds, and amortizable bonds.

Acciones fin mes

Table with monthly interest rates for Banco Hispano Colonial, Ferrocarril Tarr. Barc. Francia, Medina-Zam. y O. & V., and Norte de España.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for Madrid, including interior and exterior bonds, and various bank shares.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos de la Rápita en un día laud Teresa, de 30 ts., c. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.
De Cetta en 22 hs. v. italiano Marchesino, de 563 ts., c. Riccobaldi, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pallebot francés Alphonse et Marie, c. Vidal, con 128 bocoyes vino.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.
Al ocaso, viento E. bonancible, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer no salió de nuestro puerto vapor alguno, quedando fondeados al anochecer el inglés «Treherbert» y el italiano «Marchesino», que ha sido fletado por tres meses por la casa Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary para conducir vino á Cetta.

Variedades

Los Bonapartes en Suiza

La Bibliothèque Universelle ha publicado un curioso artículo acerca de los «Bonapartes en Suiza», que contiene la versión original de uno

de los episodios más conocidos de la travesía del San Bernardo. Se trata del lance ocurrido al campesino que sirvió de guía al primer Cónsul. Todo el mundo lo ha podido leer relatado por Thiery; pero es preferible á la narración del historiador, la que con toda ingenuidad hace el propio mozo de acémilas, que fué trascriba por un oyente.

«El general Victor, jice, á quien guié un día antes que al primer Cónsul, era de carácter brusco y quería darme latigazos ó golpearme con su sable cada vez que el mulo en que iba montado tropezaba ó daba un paso en falso. Era un hombre hermoso y bien formado, pero tenía un rostro severo.

«Bonaparte era de pocas carnes, delicado, con el blanco del ojo amarillo como un limón, lo propio que el rostro. Sus largos caballos caían á lo largo de los galones del cuello de su vestido, y su sombrero estaba cubierto por un encerrado. Aunque joven no hablaba, estaba siempre triste y á menudo retrocedía para ver si sus tropas avanzaban.

«En cierto paraje de la montaña, el mulo resbaló sobre una piedra, de tal modo, que Bonaparte bamboleó en su silla. Yo, que entonces no tenía idea completa de lo que era aquel hombre, le cogí por un brazo y le dije: «No temas, capitán». Sonrió, me preguntó como me llamaba. «Juan Bautista Dorsay, de villa San Pedro», le contesté. Conversamos á partir de aquí durante el camino, y si yo hubiera seguido sus consejos, seguramente no me hallaría en la situación en que me encuentro, sino que la tendría mucho mejor.

Quiso después conocer que sería para mí más agradable, y yo, que no sabía quién era, en los primeros momentos no me atreví á contestarle. Por fin, le dije que la posesión de una casita y de una vaca harían mi felicidad, para poder casarme con una joven del país.

«Y cuánto puede valer esto? me preguntó bruscamente.

«Mil doscientos francos, contesté.

«Más tarde, habiendo llegado ya á la hospedería y contento de su viaje, me dijo:

«De parte del capitán.

«Y el bravo mozo contó, poniéndola en mi mano, la suma que yo había dicho, que sacó de su bolsillo.»

Mercado de Tarragona

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 24 á 25 ptas. carga. De la Cnaonja, de 24 á 25. De Rens y comarca, de 27 á 28. Prioratos superiores, de 35 á 40. Bajo Priorato, de 30 á 32. Montblanch y Urgel, de 22 á 23. Nuevos, de 6 y 1/2 á 7 reales el grado. Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado. Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados. Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 73 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 60 los id. id. Orujo de 19 1/2 á 66 los id. id. Idem de 17 1/2 á 53 los id. id. Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 50 á 55 pesetas. Aceites.—Cotizamos: Fines del Campo, á 18 reales; clase corriente, de 6 á 6 1/2. De Urgel, á 18 reales cuartán. De Arriería, de 6 á 6 1/2. Arroces.—Cotizamos: Almonquill. Núm. 0, 18 1/2 reales; núm. 1, 19; núm. 2, 19 1/2; núm. 3, 20; y núm. 9, 21 reales arroba. Azúcares.—Granillos, 44 reales; blanquillos, 40; terciados, 41; quebrados, 38 á 39; molidos, 38 á 40; cortadillos primera, 55 arroba; id. segunda, 52. Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera. Berdjanska, de 22 á 23. Bacalao.—De 47 á 48 pesetas los 40 kilos. Avellana.—De 26 á 27 ptas. cuartera. Almendra.—De 54 á 55 pesetas sacco de 50 á 400 kilos. Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas; caja de dos latas. Azúfres.—Molido floristella, de 39 á 40 reales los 40 kilos. Alunas.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Table with prices for Borra, Tranco, Colas, Espineta, Sengacho, and other goods.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 3'90 peseta los 40 kilos.

Cafés.—Manila, 31 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 34 1/2 y Puebla á 31.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id. 2.ª de 16 á 17 id.

Terceras de 12 á 14 id. Alpiste.—De 16 á 17 ptas. los 70 litros.

Arvejonas.—De 12 á 13 ptas. cca. tera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuarteras.—De 7 á 8 ptas. doble cuartera.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

TELEGRAMAS

Madrid 28, 9'25 m. Dicen que no vendrá de Puerto Rico más material de guerra que el que han conducido los últimos buques llegados de la pequeña antilla.

Madrid 28, 10'5 m. Continúa la censura sobre la cuestión de las discusiones en las conferencias de París.

«El Imparcial» publica hoy un telegrama de su corresponsal en la capital de Francia, en el que dice que el martes terminará sus tareas la comisión, y añade que no trasmite noticias acerca del último debate porque sería inútil á causa de la censura.

Madrid 28, 11 m. El Gobierno ha recibido telegramas de representantes del comercio y de la prensa protestando de la detención del Sr. Blasco Ibáñez.

Madrid 28, 11'40 m. Un telegrama recibido de París dice que los comisionados españoles fueron invitados por una dama norteamericana, la señora. Daws, á una fiesta en el Hotel Continental, y que excusaron su asistencia á dicha fiesta.

Madrid 28, 1 t. Según manifiestan los repatriados llegados últimamente de Puerto Rico, los americanos no se muestran tan contentos ahora de su conquista como hace un mes.

El clima les resulta bastante nocivo y además de esto tropiezan con serias dificultades para implantar sus costumbres y sobre todo su administración.

Madrid 28, 2'20 t. Atribúyese en los círculos políticos gran importancia á la conferencia que esta mañana ha celebrado con S. M. el general Martínez Campos.

Ha durado la entrevista más de hora y media. Al salir del regio Alcázar el ilustre general, ha guardado la natural reserva.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico dramática.—Función para hoy: Las comedias en cuatro y dos actos «El regimiento de Lupión» y «Robo en despojado».

